



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA EL
MARTES 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019.
11:00 HORAS.**

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO 2019.

III.- ASUNTOS EN CARTERA:

- A) ESCRITO DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2019, CON EL QUE COMUNICA LA APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO SANTOS JAVIER CÁRDENAS POOT COMO PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE KANTUNIL, YUCATÁN.***
- B) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VII Y VIII DEL ARTÍCULO 325 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, PARA ELEVAR LA SANCIÓN DEL DELITO DE FRAUDE TRATÁNDOSE DE LA INSOLVENCIA VOLUNTARIA DEL DEUDOR ALIMENTISTA, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS MARÍA TERESA MOISÉS ESCALANTE, MIRTHEA DEL ROSARIO ARJONA MARTIN, LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR, KARLA REYNA FRANCO BLANCO, LILA ROSA FRÍAS CASTILLO Y FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ. SE TURNARÁ A LA COMISIÓN QUE DETERMINE EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN, (LA SUGERENCIA TÉCNICA ES TURNARLA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN).***
- C) PROPUESTA DE ACUERDO SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, EN LA QUE PRESENTA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE***

"2019, AÑO DE LA LENGUA MAYA EN EL ESTADO DE YUCATÁN".



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

- D)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, POR EL QUE SE CREA EL RECONOCIMIENTO "A LA EXCELENCIA DOCENTE DEL ESTADO DE YUCATÁN".*
- E)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE EDUCACIÓN DIGITAL.*
- F)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL.*
- G)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TIXKOKOB, YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.*
- H)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.*

IV.- ASUNTOS GENERALES.

V.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

"2019, AÑO DE LA LENGUA MAYA EN EL ESTADO DE YUCATÁN".